

Normas para inscripciones de trabajos IV SIMPOM (2016)

La Secretaría del IV SIMPOM recibirá las solicitudes de inscripciones con trabajo en dos categorías: ponencias orales y pósteres. Sólo serán recibidos en el período comprendido entre el **25/10/2015** y el **15/01/2016**.

Los trabajos deben mostrar los resultados de las investigaciones llevadas a cabo por estudiantes de magíster y doctorado de cualquier programa de posgrado en música de América Latina y El Caribe (estudiantes regulares o estudiantes que hayan defendido su tesis o disertaciones en 2015 y 2016). Se aceptan trabajos de Programas de Posgrado que no sean del área de música, **apenas si** los trabajos tienen relación directa con la pesquisa en música. Los maestros y doctores, que defendieron disertaciones y tesis en 2015 y 2016, también pueden enviar trabajos si son resúmenes de la disertación o tesis, o parte de las mismas.

La inscripción para participar del IV SIMPOM puede ser hecha con o sin presentación de trabajos. La presentación de trabajos está restringida a los estudiantes de magíster y doctorado de Programas de Posgrado de América Latina y El Caribe. Cada participante tiene derecho a suscribir apenas un trabajo. Es obligatorio adjuntar la declaración de registro como estudiante de magíster (maestría, máster o equivalente) o doctorado en música, o un documento que compruebe que defendió la tesis o disertación en el año 2015 o 2016, según sea el caso.

La evaluación de los trabajos será realizada por expertos de cada área de la música. Colaboran con el IV SIMPOM apenas peritos brasileños y de países de Latino América.

El Comité Organizador hará llegar las propuestas de los trabajos que cumplan con las normas al Comité Científico. Los solicitantes serán informados en el sitio web del evento acerca del resultado de la evaluación. Las aprobaciones serán dadas a conocer a partir del día **25/03/2016**, en la web y por correo electrónico.

Todos los trabajos aprobados (póster o comunicación oral) serán publicados en las Actas (*proceedings*) de la página del IV SIMPOM. Como el evento es bilingüe, **los trabajos pueden ser escritos en portugués o en español**.

Nota. No se aceptarán textos que no cumplan con los las normas a seguir:

NORMAS PARA LOS DOS TIPOS DE TRABAJOS: *Ponencias orales o pósteres*

El asunto del trabajo debe estar vinculado a uno de los ejes temáticos de la música ("subáreas"): Teoría y Práctica de Ejecución Musical, Educación Musical, Musicología, Lenguaje y Estructuración Musical, Teoría de la Música, Sonología, Composición y Etnomusicología. **Este aspecto debe quedar explícito en el formulario de inscripción.**

Se aceptan dos tipos de trabajos:

1 - Comunicación oral: reflexión teórica y práctica fruto de la investigación finalizada, o análisis parcial pero consistente.

2 - Póster: resultado de los experimentos o investigaciones en curso que tienen análisis parcial o en proceso.

Ponencias orales

Hay sesiones de ponencias para cada uno de los ejes temáticos del evento. Los textos escritos por los participantes deben corresponder a los resultados de la pesquisa o deben mostrar un análisis preliminar consistente.

Cada expositor tendrá 15 minutos para su presentación, y 10 minutos para un debate después de la presentación. La articulación y coordinación de la sesión estará a cargo de uno de los expositores, electo por el Comité Organizador del evento o por un coordinador designado por la Comisión.

La estructura del trabajo debe incluir: título, autor, institución, curso, subárea, de tres a cinco palabras-clave, el texto propiamente y las referencias.

El texto de las presentaciones orales debe corresponder a la forma de artículo académico, con enunciado y desarrollo de problemáticas y conclusiones, recomendaciones y referencias. Debe tener entre ocho (8) y diez (10) páginas, incluyendo las referencias, figuras, tablas, gráficos y ejemplos musicales.

La escritura y el formato del texto deben seguir las siguientes normas. Resumen general de la ponencia oral:

- Debe registrar, después del título, el nombre del autor y la institución, curso, subárea. El texto del resumen debe tener entre 250 y 300 palabras, espacio simple (1.0), y entre tres y cinco palabras-clave. El formato de la página: A4 (carta). Fuente: Times New Roman, cuerpo 12. El espacio entre los párrafos (interlineado): 1.5 para el texto y 1.0 para el resumen. Después del resumen en portugués, el autor debe incluir el título y el

resumen en inglés, con sus palabras clave (título en inglés, abstract, keywords).

Texto y Referencias:

- Las citas y notas deben seguir las normas en vigor (Asociación Brasileña de Normas Técnicas, ABNT);
- Las referencias deben estar situadas al final del texto, que contiene apenas los textos mencionados;
- Tablas, cuadros, gráficos, imágenes (fotografías o dibujos) deben venir en el texto, numerados y titulados, con indicación de la fuente (cuando sea necesario).

El formato de Trabajo: (texto y resumen)

- Programa: Word para Windows (doc);
- Fuente: Times New Roman, cuerpo 12;
- Tamaño de papel A4;
- Todos los márgenes de 2,5 cm;
- Interlineado: 1,5 cm (texto); 1,0 cm (resumen y notas);
- Alineación: justificado;
- Numeración de páginas: en la parte superior, a la derecha;
- Título en mayúsculas y negrito, al centro;
- Nombre de autor, institución, curso y subárea, alineado a la derecha.
- El texto puede estar escrito en portugués o español.

ver modelo: <http://seer.unirio.br/index.php/simpom/index>

Evaluación

La evaluación de las comunicaciones orales considerará los siguientes criterios:

- . Pertinencia e idoneidad de la obra;
- . La coherencia y rigor de la aproximación teórica y metodológica, sus argumentos;
- . Diálogo con la zona de producción;
- . Los escritos motivados;
- . No serán evaluados textos que no cumplan los requisitos mencionados. Se recomienda atención especial al número de páginas.

AVISO: Los certificados pertinentes serán otorgados **apenas** a quienes asistan al evento. Los participantes inscritos y aprobados que no efectúen su ponencia en el IV SIMPOM **no recibirán certificados**.

Póster

El objetivo del póster es exhibir los resultados de la pesquisa, experimentos o investigaciones en curso más que tengan análisis parcial o en proceso.

INFORMACIONES SOBRE LA EXPOSICIÓN DEL PÓSTER

- **FORMATO:** las dimensiones del póster son de 80cm de anchura para 120cm de longitud. Esta medida tiene como objetivo la adaptación de los pósteres al espacio de la exposición.
- **TIPO DE LETRA:** las letras usadas en el póster deben permitir una lectura fácil a una distancia de dos metros. Debe evitarse la mezcla de diversos tipos de letras y de estilos en el texto.
- **PRESENTACIÓN:** el día específico para la sesión del póster será en el primer día del congreso; la exposición será en un lugar ser indicado en la guía de programación general. Los participantes alistados en la modalidad del póster tendrán que obedecer los horarios y lugares definidos para la presentación de su trabajo. El póster es de responsabilidad del autor y tendrá que ser fijado y retirado por el participante en el día y el lugar definidos previamente por el Comité Organizador.
- **PUBLICACIÓN:** el póster será publicado en los anales del IV SIMPOM.

La presentación gráfica del póster debe contener los siguientes elementos: título, nombre, institución, curso, subárea, introducción, problemas, preguntas, objetivos, metodología, resultados o conclusiones.

La medida propuesta es 1,20m de alto y 80 cm de ancho;

AVISO: Es responsabilidad del participante llevar el póster impreso para ser publicado en el tiempo y en el lugar designado por el Comité Organizador.

Formato del texto que acompaña el póster y que será publicado:

El texto debe corresponder a la forma de artículo académico, con enunciado y desarrollo de problemáticas, conclusiones y referencias. Debe tener en torno a ocho (8) a diez (10) páginas, incluyendo tablas, listas, figuras, ejemplos musicales y referencias.

Normas del formato del texto: el resumen de cada texto debe contener entre 250 y 300 palabras, espacio simple (1.0), con tres a cinco palabras-clave. Tamaño: A4 (carta). Fuente: Times New Roman, cuerpo 12. Después del resumen en portugués, el autor debe incluir el título y el resumen en inglés, con sus palabras-clave (título de inglés, extracto, palabras-clave).

Texto y Referencias:

- . Las citas y las notas deben seguir la Asociación Brasileña de Normas Técnicas (ABNT) en vigor; Ver modelo: <http://seer.unirio.br/index.php/simpom/index>
- . No utilice notas al pie de página;
- . Las referencias deben estar situadas al final del texto, que contiene apenas los textos mencionados;
- . Las tablas, cuadros, gráficos, imágenes (fotografías o dibujos) deben venir en el texto, numerados y titulados, con indicación de la fuente (cuando necesario).

Formato del Trabajo: (texto y resumen)

- . Programa: Word para Windows (doc);
- . Fuente: Times New Roman, cuerpo 12;
- . Tamaño A4 (carta);
- . Todos los márgenes de 2,5 cm;
- . Interlineado: 1,5 cm (texto); 1,0 cm (resumen)
- . Alineación: Justificada;
- . Páginas numeradas a partir de la segunda (arriba en la derecha);
- . Título en mayúsculas / con alineación central;
- . Nombre de autor, institución, curso y subárea con la alineación al lado derecho.
- . Los textos pueden ser redactados en portugués o español.

Adjuntar archivos:

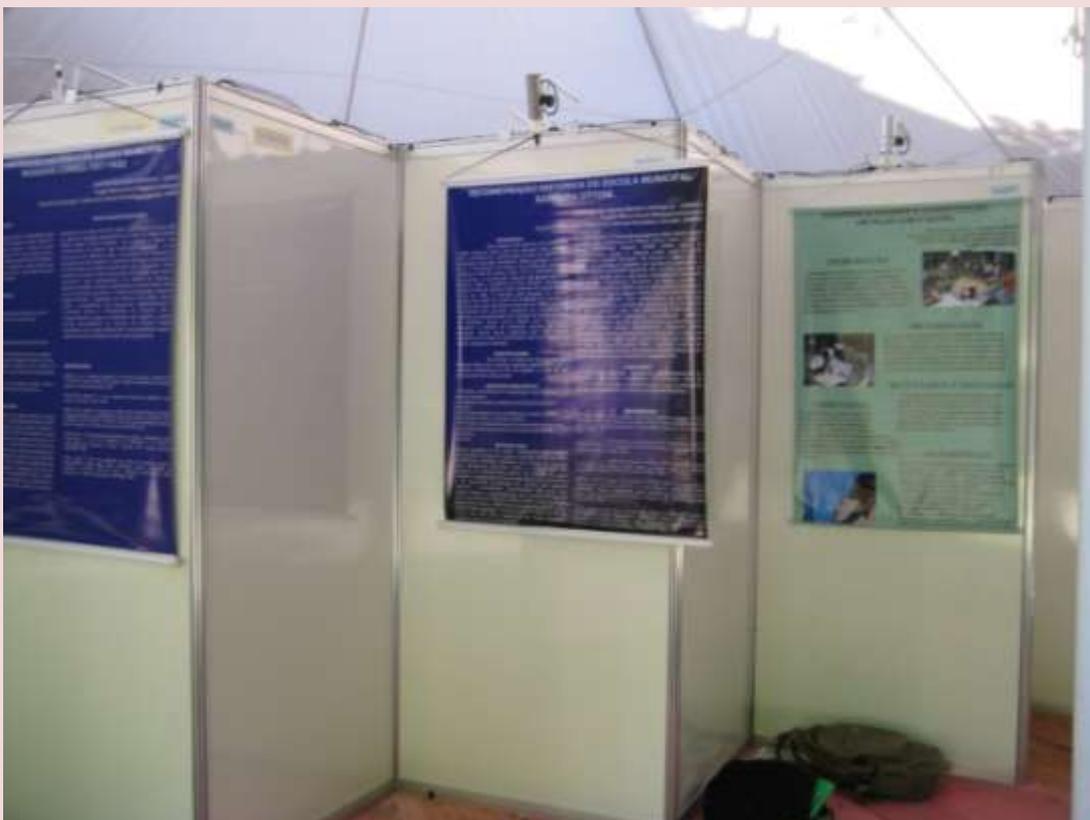
El archivo del póster debe contener el resumen y el texto completo de acuerdo a las especificaciones anteriores.

Evaluación

La evaluación de las propuestas de pósteres considerarán los siguientes criterios:

- . Pertinencia e idoneidad del artículo;
- . El diálogo con el área y las contribuciones al área específica;
- . Coherencia con los objetivos propuestos;
- . Clareza de sus conclusiones.
- . No serán evaluados textos que no cumplan los requisitos mencionados. Se recomienda atención especial al número de páginas.

Las normas que deben observarse en la elaboración y presentación del póster:



Dimensiones: 1,20 m de alto y 80 cm de ancho (tipo banner)
Contenido: título, nombre del autor, institución, curso, subárea, introducción, problemas, preguntas, objetivos, metodología, resultados y/o conclusiones;

Se recomienda el uso de caracteres que faciliten la lectura del público;

El póster debe ser publicado el día 10 de mayo 2016 a las 13:00 horas, el autor deberá permanecer al lado del póster durante el período de exposición de pósteres.

AVISO: Los certificados pertinentes serán otorgados **apenas** a quienes asistan al evento. Los participantes inscritos y aprobados que no estén presentes en el día de su presentación **no recibirán certificados**.

Ver modelo: <http://seer.unirio.br/index.php/simpom/index>